DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM 12 940 | *Suscrición en Córdoba.* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » | *Fuera de Córdoba....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 »

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVI

TIERRAS POR CIVILIZAR

Un misionero francés que acaba de regresar á su pais, Mons. Augouard, Vicario apostólico de Ubanghi, ha dado á conocer curiosos datos sobre los pueblos antropófagos del Africa, entre los cuales ha vivido muchos años.

El gran escollo de la colonización en aquellas comarcas es, según Mons. Augouard, la necesidad de capitales considerables. Las dificultades del transporte, los rigores del clima, las luchas contra los indígenas, obligan á grandes dispendios.

El viajero que desembarca del cómodo vapor que le ha conducido á la costa de Africa, experimenta una impresión la mas desagradable. Se encuentra con que tiene que recorrer los rios en una incómoda piragua que con su movimiento le proporciona á cada paso duchas involuntarias; en la alimentación indígena no figuran ni el pan ni el vino, y la privación de estos alimentos llega á hacerse muy cruel; á lo mejor hay que recorrer á pié grandes distancias entre hierbas cuya altura es doble de la estatura de un hombre y por caminos apenas desbrozados.

Las caravanas salen directamente de Loango, en el litoral, y tienen que recorrer á pié los 550 kilómetros que las separan de Brazzaville, donde el Congo empieza á hacerse navegable.

En todas estas regiones los metales preciosos no tienen curso. Las operaciones comerciales se realizan por medio de permutas, dando en cambio de los alimentos y artículos necesarios á los viajeros, baratijas de vidrio, cuchillos, cucharas, telas, etcétera.

El transporte de la impedimenta de las caravanas resulta caro. A primera vista parece lo contrario, pues cada negro, que lleva por término medio 35 kilógramos, recibe como salario 30 céntimos diarios, y su alimentación cuesta 10 céntimos. Aunque estos precios son tan reducidos, el coste total es considerable, pues se necesita un gran número de exportadores, y es preciso ejercer vigilancia incesante sobre ellos, pues roban cuanto alcanzan y su glotonería hace que, si pueden, consuman en un dia las raciones de una ó dos semanas. Además, acuden á todo género de astucias para trabajar lo menos posible, y si logran sustraer algo de valor, apelan á la fuga.

La alimentación de los indígenas es detestable. Comen serpientes, murciélagos, ratas, insectos, etc. En Ubanghi, donde los Misioneros tienen establecida una factoría, el canibalismo es cosa corriente. La carne humana pasa por un alimento noble, y uno de los jefes negros aseguraba á Mons. Augouard que con sal y pimienta es deliciosa.

El canibalismo va acabando con la esclavitud entre los naturales de Ubanghi, puesto que se comen á sus esclavos en cuanto engordan un poco. Las mujeres son las encargadas de decapitar á las víctimas, y lo hacen con la misma sangre fria con que nuestras cocineras degüellan á un pollo.

A los indígenas les parece que sus costumbres son el colmo de la civilización. Cuando ven los europeos servirse de cucharas ó tenedores, creen que lo hacen porque no saben comer con los dedos.

Sin embargo, en algunas tribus son muy estimados los tenedores, pero no se utilizan en la mesa... Las negras que se precian de elegantes los utilizan como peines.

EL PRIMER ROTHSCHILD

Napoleón acababa de jugar su última carta en los campos de Waterlóo. Confundido entre los oficiales del Estado Mayor de Wellington, un hombre, un paisano, seguía con ávida mirada, desde una meseta que dominaba todo el campo de batalla, las peripecias de la encarnizada lucha en que los dos grandes Capitanes del siglo desplegaban, el uno todo su genio, el otro su tenacidad, y de cuyo resultado dependían los destinos de Europa. Era aquella una partida decisiva, gigantesca: de su éxito había de salir un fallo sin apelación.

Cuando al cerrar la noche, trocada bruscamente la victoria que Bonaparte veía ya segura en tremenda derrota, vióse á las legiones francesas huir en confuso desórden; y cuando los 50.000 prusianos de Blucher dieron el triunfo á los ingleses de Wellington; cuando para sostener el último é impotente esfuerzo de Napoleón vencido lanzáronse á la muerte los heróicos regimientos de su Guardia imperial, aquel hombre, aquel desconocido, abandonó á todo escape el teatro del formidable drama, y reventando caballos llegó hasta Ostende.

Una tempestad espantosa rugía en las costas: ningún barco se atrevía á abandonar el puerto, á lanzarse entre las furias del mar embravecido.

Sin embargo, aquel individuo logró á fuerza de oro decidir á un patrón, á unos marineros; y en medio del estupor general una embarcación dejó el seguro refugio de los muelles de Ostende para lanzarse en medio de la noche y de la tormenta.

Audaces fortuna juvat... El testigo de Waterlóo pudo llegar sano y salvo á Lóndres; precipitóse hácia la Bolsa, en la que reinaba en aquellos momentos la agitación más descriptible, el frenesí que nace de la incertidumbre ante un gran acontecimiento cuyo desenlace se ignora todavía.

Sabíase en la metrópoli que una terrible batalla se había empeñado cerca del Monte San Juan; pero las últimas noticias indicaban sólo que Napoleón y Wellington estaban cañoneándose.

Unicamente un hombre conocía entonces la verdad; el hombre que acababa de presenciar los hechos, que desembarcaba de Bélgica y cuya llegada y cuyo nombre corrieron al punto de boca en boca entre los frenéticos especuladores.

Mientras estos le interrogaban, ávidos, ansiosos, Natham Meyer Rothschild, inmóvil, silencioso, apoyado sobre una de las columnas del pátio, demudado, lívida la faz, descompuesto el traje, ofrecía la más acabada personificación del abatimiento y del dolor. Su actitud, sus ojos preñados de lágrimas, su mismo mutismo, daban la más elocuente explicación de lo ocurrido en el campo de Brabante. «Napoleón había vencido una vez más... la Santa Alianza quedaba derrotada .. Wellington fugitivo... el ejército inglés deshecho, roto...»

Inmediatamente vióse á los agiotistas conocidos como testaferros de Rothschild, á los amigos de este, echar á la plaza enormes cantidades de papel que un pánico indecible malbarataba. A las dos horas de iniciada la baja, los valores ingleses y alemanes habian sufrido una depreciación enorme; todos los tenedores de la Deuda nacional procuraban deshacerse de un papel que la derrota de los ejércitos aliados, leida, adivinada en el rostro de Natham Meyer, convertia en un valor ruinoso.

Pero aquella misma noche empezó á correr otra noticia muy distinta; decíase de público que Wellington había alcanzado una victoria brillante; que Napoleón, envuelto entre los restos de su ejército destrozado, huía, perseguido de cerca; que las tropas aliadas iban á entrar de nuevo en Francia. Al amanecer del siguiente dia, el triunfo de los anglo-prusianos quedaba confirmado oficialmente; la ruina del gran Corso era un hecho consumado.

Al abrirse las puertas de la Bolsa, la reacción operada en los espíritus trascendió á las cotizaciones; á la baja vertiginosa de la víspera sucedió un alza más vertiginosa todavía. Millares de personas habían quedado arruinadas por el pánico del dia anterior; pero Natham Meyer Rothschild ganó una cantidad fabulosa de millones revendiendo todo el papel que veinticuatro horas antes había comprado subrepticiamente, bajo mano, á precios miserables.

Desde aquel dia fué el rey del mercado, y sus sucesores siguen reinando.

Cortes.

SENADO

La sesión del 11 se abrió á las tres y cuarto.

El señor García Barzanallana pide varios antecedentes sobre el decreto de Diciembre último creando el cuerpo de Contabilidad del Estado.

Después de varios ruegos y preguntas, hace una el general Pando sobre política y cuestiones económicas de la isla de Cuba.

Circunscríbese el general á pintar la situación de la industria azucarera, y diciendo que si no se atienden debidamente las cuestiones económicas la isla de Cuba se perderá.

El señor Abarzuza contesta que el Gobierno se ocupa del problema antillano en sus distintas manifestaciones, y que ya se ha nombrado una comisión, que estudiará las soluciones que solicita el general Pando.

Rectifica el señor general Pando.

El señor Becerra, contestando algo de lo que ayer dijera el señor Torreanaz, dice que él no sabe nada, ni en el ministerio de Ultramar tiene noticias de que exista nada relacionado con el monopolio de la Ginebra en Cuba, é invita al señor Abarzuza á que diga si sabe algo del particular.

El señor ministro de Ultramar dice que sí se presentaron proposiciones para ese monopolio, pero que no sabe qué fué primero, si el recibirlas ó rechazarlas.

Se votan definitivamente el proyecto de ley concediendo un plazo para la inscripción en el registro intelectual de todas las obras literarias y musicales, y otros incluyendo en el plan general de carreteras una de la Maza á la Presuca, Arcos á Villafruela, La Campana á Lora del Río.

El señor Abarzuza contesta al señor conde de Torreanaz en su interpelación.

Da gracias por la forma que dicho señor senador dió á su discurso.

Hace constar que se ha afirmado el crédito público y se ha conseguido la baja de los cambios. Dice que puede probar con números estas afirmaciones.

Dice que el Gobierno, en la cuestión de las reformas de Cuba, propónese seguir la política tradicional é histórica de llevar á la gran Antilla, asimilándolo, todo lo que hay legislado en la Península.

El señor Torreanaz rectifica y brevemente el señor Abarzuza.

El señor conde de Esteban Collantes consume el segundo turno.

La parte primera de su discurso es de ruda oposición política al Gobierno, y al señor Sagasta, especialmente, del que dice que en su vida política ha sido poder moderador, poder ejecutivo, poder legislativo, y no ha podido ser poder judicial porque, afortunadamente para el país, no tiene bufete abierto.

Que el señor presidente del Consejo de ministros, si fuera un hombre libre, hubiérase dedicado á hacer la felicidad del país, que no ha hecho jamás porque no lo es.

Transcribe párrafos de discursos del general López Dominguez, para decir que el señor Sagasta es elemento para unir, pero no para crear nada. Y del Sr. Abarzuza, para afirmar que los tiempos del señor Sagasta son los de Tiberio en Roma, de corrupción y decadencia.

Que inmediatamente á los primeros fracasos que sufrieron algunos hombres del partido liberal debió surgir una crísis total.

CONGRESO

La sesión del 11 se abrió á las tres.

Los señores López Parra y conde de Vilana reproducen proposiciones de ley, y se levanta el ministro de Fomento á contestar á preguntas que en la sesión de ayer le hicieron los señores Cañellas y marqués de Casa Torres, respecto de la franquicia en los derechos de aduanas que han disfrutado los materiales para la construcción del puente sobre el río San Pedro, haciendo resaltar que la concesión tuvo por base un informe del Consejo de Estado.

También contesta al Sr. Sánchez Pastor, asegurando que el Gobierno está dispuesto á socorrer á los agricultores de Castellón en los términos en que pueda hacerlo el poder ejecutivo.

Rectifica el señor Cañellas, procurando demostrar que el ministro de Fomento quiere escudarse en el Consejo de Estado, y añade que la concesión está inspirada en la escuela librecambista.

Al rectificar también el señor ministro de Fomento, dice que no se trata de una cuestión de librecambio ó protección, ni tampoco de eludir responsabilidades, que acepta, sino del cumplimiento, de un pliego de condiciones.

El señor Baró usa de la palabra para denunciar graves deficencias en la administración provincial de Cádiz.

Le contesta el señor Capdepón, y promete ser enérgico.

El señor Carvajal (don Bernardo) se lamenta de que solo se ocupe la Cámara en las cuestiones que afectan á Cuba y Puerto Rico y para nada se trate de Filipinas.

Se pondrá en conocimiento del ministro de Uitramar cuanto desea el señor Carvajal y Trelles.

Orden del dia: acta de Bilbao.

El señor Henestrosa reanuda su discurso de impugnación de la enmienda del señor Suárez Inclán.

Los señores Henestrosa y Comyn sostienen el derecho del señor Urquijo á representar á Bilbao, afirmando que á él y no al señor Solaegui corresponde en justicia el acta.

Después del señor Comyn habló brevemente el señor Suárez Inclán, y el señor Labra, por haberle cedido la palabra el señor Azcárate, hace un discurso en defensa del señor Solaegui.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación de un trayecto de cañería que conduce las aguas procedentes del venero de la Torrecilla, la cual se ha llevado á efecto bajo la inspección de la comisión del ramo.

	Pts. Cts.
Jornales.	
Por los del encargado, oficial y peón ocupado en dicho servicio.	5 75
Materiales	
A don José Rodriguez por cal y arena suministrada.	2 25
Total	8 00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Diciembre de 1894.—*Jaime Aparicio.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

En los centros oficiales se recibieron el jueves los despachos siguientes:

Gijón 9.—A causa de seguir el fuerte temporal, se ha suspendido la exploración en Pajares.

Nuevos desprendimiento de tierras entre Lugo de Llanesa y Villabona, y otros en distintos kilómetros. Con tal motivo los trenes siguen detenidos.

La línea de Infiesto inundada, habiéndose suspendido la salida de trenes entre Oviedo y Noreña.

Los trenes de Langreo llegan con retraso, á causa del desprendimiento de tierras.

Línea de Samá á Laviana, interrumpida á causa del temporal que arrecia.

La estación de Navidiello pidió comestibles, que se remitieron por 16 hombres.

No hay comunicación telegráfica ni con Pajares ni con Busdongo.

La altura de las nieves fluctúa en los distintos sitios de la línea entre 060 y 1,50 metros.

Reinosa 9.—El viento ha cesado. Durante la noche ha helado. El tiempo cargado.

El personal ha salido para desembarazar las máquinas enterradas en la nieve.

Salen máquinas exploradoras de distintas estaciones por si pueden dejar la via libre.

El gobernador civil de Santander desea, si se puede, llegar en tren especial hasta ésta, llamado por el alcalde de Reinosa por temer que algunas casas amenacen ruina.

Cercedilla 9.—Está la vía libre en los kilómetros 18 y 19.

Se ha mandado que los coches que tengan en Collado vengan para trasportar á los viajeros que hay en ésta á Villalba, y desde allí hacer un tren especial que los trasporte á Baños.

Tardienta 9.—Imposible trabajar. Continúan las ventiscas.

Via interceptada en el kilómetro 55.

—Los trenes expresos y correo de la línea de Irún llegaron á Madrid con solo dos horas de retraso.

Faltan llegar á Madrid los correos de Santander desde el dia 8, y los de Asturias desde el dia 5.

La correspondencia para Santander sale en el expreso del Norte, y se remite á dicho punto por Bilbao.

No se admiten valores ni certificados para Santander.

Se asegura que las líneas férreas de Navarra, y Zaragoza á Barcelona por Lérida, estaban ya expeditas.

El próximo lunes explanará en el Congreso el señor Marqués de Vadillo su interpretación sobre la consagración del padre Cabrera.

Dícese que intervendrá en este debate el diputado por Navarra señor Capión, y que hará en él algunas declaraciones de carácter político.

El general Ochando ha entregado á la mesa del Congreso una proposición de ley en la que establece:

1.º Que los créditos de las cajas de los cuerpos contra jefes y oficiales del ejército sean antepuestos para el pago á los que procedan de deudas particulares.

Y 2.º Que las retenciones de lss sueldos militares no puedan exceder de la cuarta parte *líquida* de los mismos, cualquiera que sea el empleo de aquellos que los disfrutan.

Mal andan nuestro compatriotas por Argelia.

Primeramente pagan indebidamsnte nueve francos si no hacen la declaración de residencia en la alcaldía, aunque exhiban la matrícula consular.

Además, los franceses no dejan desembarcar á los inmigrantes españoles si estos les parecen pobres.

Los franceses quieren también qne los jóvenes hispano-argelinos presten servicio militar allí, aunque estén comprendidos en las quintas españolas, lo cual supone que han optado por esta nacionalidad.

En vista de esto, la colonia española de Argelia vería con gusto que el señor ministro de Estado tomase cartas en el asunto y recordase á Francia el debido cumplimiento de los convenios internacionales referentes á los casos expuestos.

El señor marqués de Aguilar de Campóo ha presentado al Senado una enmienda al proyecto de ley de procedimiento para acreditar el derecho á la exención del servicio militar, á que se refiere la ley de 21 de Julio de 1876, encaminada á limitar las ventajas que esa exención supone, á aquellos que hayan prestado servicio efectivo despnés del comienzo de la última guerra civil, y á incluir á los miqueletes, cuyo heroico comportamiento está presente en la memoria de todo el mundo.

El ministro de Hacienda asistirá estos dias poco á las sesiones de la Cámaras, á fin de ultimar cuanto antes la confección del proyecto de presupuestos. Concurrirá á ellas sólo cuando deba contestar á cargos que contra él se formulen, porque en estos momentos es necesidad urgente la presentación de dicho proyecto. De esta suerte, el Senado dispondrá este año de mayor tiempo que en otras legislaturas para el estudio de los presupuestos.

El señor Romero Robledo anunció por telégrafo que necesitaría demorar unos dias su regreso á Madrid, á consecuencia del fallecimiento de su hermano político señor Bores.

El señor Cánovas le dirigió un tele-

(c) Ministerio de Cultura 2006

grama á dicho exministro, recomendándole que venga todo lo antes que pueda.

Personas que nos merecen crédito nos aseguran que el general Palacio, director general de la Guardia civil y gran número de jefes, oficiales é individuos de dicho instituto, se hallan disgustados por la creación del nuevo colegio instalado en Getafe para el ascenso á oficiales de dicho cuerpo, pues creen que los oficiales de la Guardia civil debían salir de academias militares, donde se permite el ingreso á paisanos en clase de alumnos.

Por causa de los temporales que han interrumpido las comunicaciones con algunas provincias. no se han podido completar los datos sobre recaudación del primer semestre, influyendo esto en que no haya podido adelantar tanto como deseaba el ministro de Hacienda el trabajo sobre el presupuesto de ingresos.

No sera causa, sin embargo, para que dejen de presentarse en la fecha indicada.

Ya que de estos presupuestos nos ocupamos, habremos de decir que el ministro de Hacienda no ha revelado absolutamente á nadie su pensamiento sobre ingresos é impuestos como ha de cubrirlos, y por tanto carecen de fundamento cuantas indicaciones se hacen sobre lo que proyecta.

Escasa animación á primera hora de anteayer en las Cámaras.

Los ministeriales quitaban importancia en absoluto á la votación de ayer sobre el acta de Bilbao, puesto que, según unos y otros, todos han sido consecuentes con los votos que prestaron la primera vez que recayeron los sufragios de la Cámara sobre la referida acta.

Respecto de la vigilancia del sorteo de secciones, hemos oido negar terminantemente que tuviera la significación que se la atribuyó, pues fué ajeno en absoluto el señor Gamazo.

El ministro de Fomento tiene en estudio algunos proyectos de importancia, entre los que figura uno de bases para una nueva legislación de obras públicas.

Otro se relaciona con la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Hiroshima 10

Un despacho del general Nodzu dice que se nota mucho movimiento de las tropas chinas en las cercanías de Hai-Tchang.

Añade que el espíritu del ejército japonés es excelente; pero que un millar de soldados están enfermos á causa de los terribles frios.

El discurso pronunciado ayer por el jefe del gobierno ante la reina fué un resumen de los asuntos tratados en el Consejo del día anterior y de los cuales dimos ya cuenta.

Luego firmó la reina varios decretos.

Uno nombrando al Sr. Villamil. en comisión, comandante de marina de la Coruña.

Otro nombrando al capitán de navío señor Trigueros comandante de marina de Málaga.

Dando el nombre de *Alava* al trasporte adquirido para Filipinas.

Concediendo indulto de pena de muerte al reo de Cuba, según acuerdo del Consejo celebrado el domingo último.

Autorizando la presentación á las Córtes del proyecto de ley referente á los suplementos de crédito para diversos ministerios.

Y la concesión de varias cruces de Guerra.

Con referencia á un telegrama que publicamos de Cádiz sobre la tardanza que se observa en remediar la avería del cable de Canarias, el director general de Comunicaciones, señor Barroso, nos manifiesta que inmediatamente que tuvo noticia de la interrupción dió orden para que se remediase; pero como por virtud de la ley necesita informar en el expediente el Consejo de Estado, el asunto pasó á dicho centro consultivo.

El único asunto de importancia de ayer tarde fué el de la reunión de senadores y diputados que defienden la proposición favorable á los trigos.

A primera hora visitaron al ministro de Hacienda los señores Cuesta y Santiago y Lagunilla, llevándole una lista de nombres para la candidatura de la comisión.

El señor Canalejas fué al Senado, donde habló con el señor Sagasta, y ya en el ministerio, volvió á recibir la visita de los mencionados señores.

Por esta causa se retrasó algo la reunión de que hablamos, pues se esperaba conocer el resultado de aquellas entrevistas para tomar acuerdos.

El director general de Instrucción pública, señor Vincenti, ha dirigido una comunicación al restaurador de la Alhambra de Granada, señor Contreras, pidiéndole informes precisos acerca del estado del histórico monumento, del cual se han ocupado algunos periódicos, dando noticias bastante pesimistas.

El único expediente que sobre la Alhambra se ha firmado últimamente en el ministerio de Fomento, se halla pendiente de informe en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y se refiere á las obras de restauración del salón de la Barca y del patio de los Arrayanes.

El presupuesto de estas obras se eleva á 80.000 pesetas.

Reunión de los trigueros

Han asistido los señores conde de los Villares, conde de Vilana, duque de la Rosa, marqueses de la Viesca y Reinosa, condes de la Corzana, Montenegrón, Retamosa y Cervera, marqués de los Castellones, Vadillo, y señores Castellano, Benito de la Peña, Haro, Silvela (D E. y D. J. A.), Liniers, Gil Becerril, Montilla (D. S.), Fernandez Daza, Sanchez Albornoz, Bushell.

Avedillo, Lagunilla, Santa Cruz, Alonso Martinez (D L.), Puerta, Torán, Drake, Sanz, Vázquez Mella, Pombo, Sendín, Fernandez de Velasco, Risueño, Fernández Cadórniga, Martinez (D Wenceslao), Alvear, Muro, Barrio y Mier, Pozo, marqués de Valdeiglesias y otros que no recordamos.

Los señores Lagunilla y Santiago dijeron que la candidatura del Gobierno sería la siguiente:

Garijo (D. Cipriano,) Sanchez Arjona (D. Luis), Sanchez Guerra, Lagunilla, Atienza, Parra y Garcia Trapero.

Se convino en llamar á dichos señores para saber si estaban conformes con la proposición.

Acudió el Sr. Parra y manifestó su conformidad.

Otros no acudieron al llamamiento.

Los señores Corzana y Muro manifestaron su disgusto porque en esa candidatura no se hubiera dado puesto alguno á las oposiciones, tratándose de una cuestión nacional, pero conviniendo en que de esto no se puede hacer cuestión.

El señor Garijo dió explicaciones que no satisficieron á los reunidos, y en vista de esto acordaron no aceptarlo.

El espíritu de la reunión es no aceptar á ningún candidato que no esté conforme en absoluto con la proposición.

Roma 10 (11 mañana).—Despachos de Génova dicen que continúa interrumpida la comunicación de toda clase de carruajes por efecto de las grandes nevadas, siendo enormes los perjuicios que dicha paralización ocasiona al comercio.

Viena 10 (2 tarde).—Reina violento temporal de nieves, y la circulación se halla interrumpida casi por completo, tanto en esta capital como en las provincias meridionales del territorio.

Tanger 10 (4,30 tarde)

Apesar de cuanto se ha dicho en contrario, se confirma que Drisho, embajador marroquí que debe ir á esa corte, aún no ha salido de Fez.

Respecto á las causas que motivan el retraso se propalan muchos rumores que no telegrafío para no dar noticias que acaso luego habría que rectificar.

El ministro de Inglaterra ha ordenado al vicecónsul británico en Fez que salga para el Garb con el objeto aparente de investigar el fundamento legal de varias reclamaciones presentadas por súbditos ingleses, y digo aparente porque no falta quien asegura que esto no es más que un pretexto del ministro á fin de justificar su permanencia en Fez, que ya va chocando á los extranjeros, molestando á los indígenas y siendo causa de que se desconfíe de varios personajes del Magshen, entre ellos Bahamet.

Los que recelan del hasta ahora omnipotente ministro, fundan su desconfianza en las relaciones que Sidi Musa, padre de Mahamet, tuvo con Inglaterra.

Según me aseguran, hay siempre dos personas que asisten á las conferencias que celebran Bahamet y Mr. Satou.

Al parecer son cada vez más hondos entre los personajes de la corte del sultán los disgustos á que me he referido en telegramas anteriores.

Se dice que á pesar de los buenos deseos de que está animado el gobierno marroquí respecto al envío á España de más dinero por conducto de Muley Drisha, se tropieza con bastantes dificultades por la imposibilidad de tocar al tesoro de los sultanes, porque los fondos que se guardan en él se consideran como sagrados, sin que sea lícito utilizarlo más que en ocasiones graves para la causa islamita.

Se duda de que los recursos ordinarios basten para atender al pago de la indemnización, porque hoy la mayor parte del imperio no paga las contribuciones.

Estudia el Consejo de Sanidad un proyecto para conceder jubilaciones á los médicos de establecimientos balnearios.

Paris 10 (1'40 tatde)

El asunto de los ferrocarriles del Sur toma mayores vuelos de dia en dia.

Por mandado del juez encargado de instruir el proceso, un inspector de policía, acompañado por varios individuos y por un perito mercantil, ha efectuado hoy un registro en la redacción de *L'Evénément*, y se ha incautado de los libros de la administración del periódico y de otros documentos.

El director de dicho diario es el senador Mr. Magnier.

Por nuevas noticias recibidas en el ministerio de Ultramar, se sabe que el desfalco descubierto en la Caja central de Manila asciende á millon y medio de duros.

El desfalco se ha venido realizando durante varios años, y las responsabilidades, que aún no están depuradas, deben ser muchas, y se comprende, pues no solo existirán delitos por la sustracción de valores, sino porque, por lo visto, allí no se han hecho arqueos.

A pesar de las excesivas reservas del señor Abarzuza, se cree conocer el secreto de la reforma electoral, que piensa llevar unida á su fórmula de concordia en lo de las reformas de Cuba. Consiste aquella en restablecer un artículo de la ley electoral para las Antillas, dejado en suspenso por una disposición transitoria, por el cual se concedía derecho á ser elector á todo contribuyente por cualquier concepto ó cuota.

Este precepto se restablece, pero limitando el derecho del elector á poder tomar parte en las elecciones para diputados provinciales y concejales.

Es una reforma tímida que probablemente será rechazada y combatida hasta por los diputados del partido de Unión Constitucional, á algunos de los cuales hemos oido que prefieren el sufragio universal.

Ayer continuaría la discusión de las reformas del Código de Comercio.

El señor Lastres conferenció con el señor Maura para conocer el criterio del Gobierno en esta cuestión.

En nuestro colega *La Correspondencia* leemos anoche lo siguiente:

«Se ha dicho en el salón de conferencias que un diputado conservador, á la vez jefe del Ejército, piensa mañana anunciar una interpelación acerca de una cuestión que se supone surgida en un centro militar, y relacionada con la persecución de los juegos prohibidos.»

La Comisión de Actas del Congreso ha dictaminado favorablemente respecto de las de Trujillo y Sariñena, por donde han sido reelegidos los señores Grande de Vargas y Alvarado.

En la sección séptima de la misma Cámara se reunieron ayer tarde algunos senadores y diputados, á quienes interesan las proposiciones presentadas sobre cereales y lanas.

Se acordó que una comisión de los mismos visite hoy al señor ministro de Hacienda para tratar de las candidaturas que han de nombrar las secciones y dictaminar sobre aquellas.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

11 de Enero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Presenta hoy la política un aspecto de tranquilidad y bienandanza cómo si en ambas Cámaras no existieran oposiciones ni asuntos, cuyo debate ha de ofrecer forzosamente dificultades para el actual Gobierno.

Más vale, después de todo, que los parlamentos, huyendo de esas luchas políticas donde solo se discute el personalismo, coadyuven al deseo del Gabinete, que consiste en ultimar problemas, de tan grandísimo interés para el país, cómo son la situación económica y arancelaria, y ocupen el tiempo de sus sesiones en discutir estos asuntos de verdadera importancia nacional.

De veras que al pulsar hoy el dia político, al hacer su *Balance*, como diría el maestro Ferreras, apreciando, como siempre, imparcialmente la marcha de los acontecimientos, hemes de congratularnos de esta calma política, porque ella ha de ser fructífera para todas las leyes pendientes aún de debate y aprobación definitiva.

—A principios de la próxima semana quedará resuelta la cuestión de los Ducados de Monteleón y Terranova en condiciones que harán desistir al señor conde de Xiquena de su anunciada interpelación en tonos duros y enérgicos.

—Sigue la alarma en provincias por la noticia de aumento en las tarifas de trasportes ferroviarios

Todos los prohombres políticos han recibido numerosos telegramas pidiendo que se impida el aumento proyectado por las compañías.

Parece que el Gobierno se preocupa ya de este asunto y adoptará una pronta resolución.

—El temporal es deshecho en los mares del Norte de Europa.

Las noticias de Lóndres dicen que se han perdido algunos buques.

—El gobierno francés parece dispuesto á exigir al de Inglaterra que adopte alguna medida contra los anarquistas refugiados en dicha nación y que gozan de una libertad tal, que con justicia tienen alarmada á Europa.

—Un despacho de San Petersburgo achaca al nuevo czar propósitos de ámplia libertad, que pronto se traducirán en reformas en este sentido.

—Los amigos de los señores Moret y Gamazo no ocultaban esta tarde su disgusto. asegurando los primeros que no cejarán en sus propósitos en cuanto se discutan las cuestiones arancelarias

Los republicanos amigos del señor Salmerón no desisten en intentar nuevos trabajos para una coalición republicana.

Por cierto que la noticia desmentida por el señor marqués de Santa Marta, apropósito de la formación de un nuevo grupo bajo su jefatura, vuelve á circular, asegurándose que propáganla y para dicho fin, sigue haciéndose con grande actividad.

—Es inexacto que se hayan prolongado las distancias que separan al señor Silvela del señor Cánovas. Lejos de esto, en la próxima discusión de reformas antillanas, el primero seguirá en un todo la línea que trace el jefe del partido conservador.

—A última hora las impresiones políticas son muy poco interesantes.

Parece ser que el partido conservador está decidido á emprender una campaña parlamentaria en pró de los intereses nacionales, matizando la política conservadora con un sentido esclusivamente proteccionista.

—Los amigos del señor Abarzuza confiaban esta tarde en que los debates antillanos no tendrán la importancia que se cree.

—Hasta el lunes ó martes no comenzará el debate sobre las cuestiones arancelarias pendientes.

—Dícese que las grandes maniobras militares que prepara Austria, están llamando la atención de los gobiernos francés y ruso.

El emperador de Alemania asistirá á las referidas maniobras, detalle al que se dá grande y significativa importancia en los círculos diplomáticos.

AGENCIA EXPRESA.

Gacetillas.

—**Crisis obrera.**—Iniciada hace algunos dias, ayer y anteayer recorrieron algunos grupos en ademan pacífico las calles de esta población, dirigiendo peticiones á las autoridades provincial y local. Anteanoche uno de aquellos grupos llegó al palacio ep scopal, siendo socorrido por el Prelado. En vista de las circunstancias, el Alcalde señor Aparicio se ha puesto de acuerdo con el comandante de ingenieros señor Rubio, director de las obras de los cuarteles que se construyen en el Campo de la Victoria, para que desde el dia quince admita en aquellas obras cuantos albañiles y carpinteros, naturales de Córdoba, estén en aptitud para el trabajo A este efecto, el señor Aparicio librará mañana 5000 pesetas de la consignación respectiva, quedando asi resueltos favorablemente los principios de la crisis obrera iniciada en Córdoba.

—**A cobrar.**—Ingresada por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia la cantidad necesaria para el pago de los haberes de los profesores de instrucción primaria de esta capital, respectivas al mes de Diciembre, con esta fecha ha firmado el señor Gobernador civil el oportuno libramiento para que tenga efecto el expresado pago. Tambien podemos anticipar á esta digna clase que por las gestiones de nuestra primera autoridad civil, acogidas con gusto por el señor Delegado de Hacienda, el 31 del presente mes se le abonará la mensualidad corriente.

—**El vigía.**—De espansiones populares—si hoy sin nubes brilla el sol—las vertientes de la sierra—podrán aquí dar razón.

—**Juicios orales.** El día 17 del corriente se verán en esta Audiencia ante la sección segunda, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Priego, contra doña María Guerrero. Está encargado de la defensa el letrado señor Giménez Martínez, y de la representación el procurador señor Espinosa; y la instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Francisco Palma López, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Aguilar Tablada y Cruz.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 11 del corriente.—Central 59 pesetas y y 50 céntimos.—Puente 48'41.—Pretorio 383'87. San Sebastián 196'77.—Victoria 159'53.—Nocturno 18'69.—Matadero 2.188'10.—De las 3 054 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1423'68.—A la provincia y municipio 1423'64.—Adicionadas 207'55.—En el mismo dia del año anterior del 93 al 94, 3.853'05.—En id. id. id. del 92 al 93, 4.681'10.

—**El piso.**—Para evitar los accidentes que con frecuencia ocurren en muchas calles de esta población, convendría que la Corporación municipal acordara el rayado de las aceras de baldosas. Entre las que mas necesitan de esta mejora, se encuentran la cuesta de Bailio, la parte baja de la calle del Liceo, la Travesía de Tundidores y parte alta de la calle Fernando Colon, la de Pedro Lopez, Espartería, Pompeyos, la parte baja de la calle de Ambrosio de Morales, las de Pedregosa y Pierna, Angeles, en el barrio de la Catedral, San Felipe y Concepción.

—**Comisión reformadora.**—Para oir y examinar las reclamaciones contra los aranceles provisionales vigentes en las Antillas y proponer los definitivos. ha sido nombrada una comisión que presidirá el exministro de Ultramar señor Nuñez de Arce, y de la cual forma parte nuestro distinguido amigo el señor Duque de Aldóvar del Rio, persona muy competente en el asunto.

—**Conviene saberlo.**—Se ha publicado una real orden disponiendo que los gobernadores de provincia pueden reclamar directamente de los registradores de la Propiedad las certificaciones que necesiten en los expedientes de expropiación forzoza por causa de utilidad pública, si bien cuidarán de que en las órdenes que al efecto dicten se describan los inmuebles y se observe cuanto previene el artículo 287 de la ley hipotecaria. También ordena que los registradores deberán remitir sus certificaciones al gobernador, sin perjuicio de cobrar en su dia de quien corresponda, los honorarios á que tengan derecho con arreglo al arancel.

—**Abandono.**—La mayor parte de los asientos situados en el campo de San Antón, en las afueras de la puerta de Alfonso XII, se encuentran destruidos. Las piedras ruedan por aquel parage sin que á nadie se le haya ocurrido denunciar aquel abandono. Trasladamos esta denuncia á la comisión municipal de Fomento, por si es fácil poner remedio.

—**Muerte repentina.**—Ayer á la una de la tarde falleció repentinamente en la calle del Paraiso una pobre muger vecina del barrio del Alcázar Viejo. El juzgado se constituyó en el lugar de esta desgracia y dispuso la práctica de las primeras diligencias. El cadáver fué trasladado al cementerio de la Salud.

—**Ilustre viajero.**—Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Antequera, pasado mañana saldrá de aquella población para Madrid el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

—**Defunción.**—Víctima de larga dolencia, ayer á las seis y media de la mañana falleció en esta capital la respetable señora doña Maria de la Purificación Naval y Moreno, madre de nuestros estimados amigos don Rafael, don Eustasio y don Antonio Terroba y Naval. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquial de San Pedro. Enviamos á los hijos, hijos políticos y demás apreciable familia la espresión de nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**—El 25 se subastan en los juzgados de Lucena y de Montilla seis suertes de tierra, del término de Benamejí.

—**Efemérides.**—HOY.—1809.—Ba

(c) Ministerio de Cultura 2006

talla de Uclés, ganada por los franceses. —1811 —Lánzase en la Clyde (Francia) el primer buque de vapor. —1871 —Circular de Favre contra el bombardeo de París. —1882. —Celébrase el centenario del drama de Schiller, *Los bandidos*, en Alemania.

—**Jurados** —En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Montilla, por los delitos de homicidio y contra los derechos individuales, seguidas contra Eduardo Castillo y otro, Antonio Gimenez, Antonio José Fernandez y don Rafael Crespo Calvo, se han señalado respectivamente para que se vean en el local de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, los dias 11, 12, 13 y 14 de Febrero próximo, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados para la constitución de dicho tribunal en concepto de cabezas de familia, capacidades y supernumerarios, los individuos cuyos nombres se expresan á continuación: *Cabezas de familia.* Don José Baños Serrano, don Antonio Berral Galvez, don Manuel Albornóz Aguilar, don Antonio Córdoba Rodriguez, don Antonio Sanchez Perez, don Vicente Dieguez Galvez, don Antonio Almeda Moreno, don Francisco Aguilar Aguilar, don Francisco Leva Porras, don Francisco Castro Santos, don Antonio Castro Adrian, don Manuel Espejo Montes, don Manuel del Pino Montes, don Manuel Avendaño Rodriguez, don Antonio Castilla, don Pablo Arce Luque, don Juan Camero Morales, don Manuel Estrada Torres, don Antonio Almeda Muñoz y don Cristóbal Espejo Gomez.—*Capacidades*: don Pascual Crespo Casado, don Luis Carmona Rodriguez, don Francisco Ortega Gomez, don Manuel Carretero Pineda, don Manuel Reina Montilla, don Manuel Maldonado Arrebola, don Manuel Luque Perez, don Manuel Berral Galvez, don Francisco Luque Rodriguez, don Manuel Segura Luna, don José Rivera Uruburu, don Enrique Porras Castillo, don Antonio Galisteo Martinez, don Manuel Requena Luque, don Francisco Luque Perez y don Miguel Gimenez Martinez —*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia*: don Antonio Urbano Espejo, don Rafael Sanchez Gonzalez, don Miguel Ariza Romero y don Juan Espejo Gimenez.—*Capacidades*: don Juan García y Cubero y don Rafael Vazquez Sanz.

—**Juzgado**.—El de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación de los que el verano anterior sustrajeron muchas prendas de vestir en la casa número 12, calle de Badanas

—**Sumario**.—El último número de la acreditada revista madrileña *La Gran Via* contiene trabajos en prosa y verso de Manuel Reina, *Clarín*, Camposmor, Manuel del Palacio, Estremera, Lopez Silva, Sanchez Perez, Curros Vazquez, Ruiz de Almodóvar, Alcaide, Perez Zúñiga, Eduardo de Palacio y Salvador Rueda. Además publica poesías de nuestros paisanos Belmonte Müller y Enrique Redel, y dibujos de Mota, Uría, Hernandez, Cilla y Julio Romero.

—**Rectificación**—En el artículo intitulado «Caridad» que publicamos el miércoles, por un error de caja debido á la letra algo confusa del original, en el segundo versículo de los que encabezan dicho artículo, aparece en la cita: *San Matias*, debiendo entenderse *San Matheo*.

—**Académico**.—Hoy es el día designado para posesionarse de su plaza de Académico de número de la Historia, nuestro antiguo y buen amigo el excelentísimo señor don Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, estando encargado de contestar su discurso de ingreso el muy digno señor Marqués de la Vega de Armijo, en nombre de la docta corporación. El acto revestirá gran solemnidad.

—**Fallecimientos**.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el dia cuatro, lo fueron por cáncer, epilepsia, pneumonía, enteritis y parálisis. Los siete del dia cinco, por enteroragia, cirrosis, obstrucción, lesiones, tisis, difteria y viruela. Y los seis del dia seis, por meningitis, congestión, tuberculosis y tres por lesión del corazón.

—**R. I. P.**—En la noche del jueves último falleció en Antequera don José Bores, hermano político del señor Romero Robledo, y de cuya enfermedad nos daba ayer cuenta nuestro diligente corresponsal en aquella población. Descanse en paz.

—**Vias férreas**.—Durante el anterior año se han puesto en explotación en la Península cuatrocientos sesenta kilómetros.

—**Gastos**.—Los de la Beneficencia en esta provincia el corriente mes, ascienden á 37.454 pesetas y 48 céntimos.

—**Enlace**.—*El Badalonés* dá cuenta del efectuado matrimonio de la simpática señorita Eulalia Bosch y Costa, hija de don Vicente Bosch, reputado fabricante del *anís del Mono*, con el apreciable jóven don José Prat y Marcet, de la casa José Prat é Hijos, de Tarrasa, acreditados fabricantes de lanas, que tienen en Córdoba y su provincia antiguas y buenas relaciones.

—**Vacunación**—En el instituto establecido en el barrio de la Merced, (Plaza de Colón), la habrá hoy de una á tres de la tarde con linfa extraida directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—**Los niños**.—Hoy terminará sus tareas en Sevilla la Compañía infantil que dirige el señor Bosch, y pasado mañana pasarán á Valencia donde debutarán el jueves.

—**Guardia municipal**. El número 27 denuncia á una vecina de una casa calle Mayor de Santa Marina que acostumbra á insultar á otra vecina de una casa inmediata: son costumbres que no tienen paso.—Una pareja montada denuncia á cuatro individuos por reincidentes en extraer lima del terreno realengo del Arenal, sin licencia para ello: tambien está incluido en las malas costumbres llevarse lo que á uno no le pertenece.—El 41 detuvo anteanoche á una mujer, que acompañaba á un sugeto embriagado y en la calle de Maese Luis lo abandonó, llevándose debajo del mantón una capa y un pedazo de tela de dudosa procedencia: la autora del hecho es digna de cualquier cosa.

—**A Chirona**—Ha sido detenida por los agentes de vigilancia una gitana y su hijo, por sospechosos y blasfemos en la vía pública.

—**Pensamiento**.—Ha, frases que nos persiguen como un castigo ó una amenaza, y nos afligen como un remordimiento.

—**Sección minera**.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hulla «Ampliación de la Solana,» de Peñas Rubias, término de Espiel.

—**Cantar**.—A un Santo Cristo le ruego—que me conceda su indulto—por mi único delito,—que consiste en amar mucho.

—**Buen servicio**.—La guardia civil de Priego, detuvo el día 8 del actual á Juan Alvaro Gimenez, Juan Cañada Sanchez y Casimiro Perez Cuenca, naturales los tres de la villa de Almedinilla, autores del hurto de una cartera á su convecino José Serrano y Serrano, en el sitio llamado «Carrara», de aquel término. Dicha cartera contenía la cantidad de 4 500 reales en billetes del Banco de España. Fueron puestos en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Lista**.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios de San Sebastián de los Ballesteros, para la designación de Senadores.

—**Edicto**.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se encarga la detención de tres sugetos que han robado á Andrés Ruiz Cabero mil pesetas que tenia guardadas en un arca.

—**Ni los pájaros se libran**—Es tal el frio que se ha sentido en Antequera y sus campos los últimos dias, que se han encontrado entre los sembrados gran número de aves muertas á consecuencia de la inclemencia del tiempo.

—**Efectos**.—Por causa de las heladas se ha perdido en la Vega de Málaga la mayor parte de la caña de azucar, quedando en la mayor misiera algunos de los que se dedicaban á su cultivo.

—**Detenciones**.—La guardia civil del puesto de Belmez detuvo el dia 10 del actual á los sugetos Lucio Rodriguez Sanchez, Manuel Romero Rodillo, Joaquin Tavias Ruiz, José Gonzalez Concha (a) *El Feo*, José Vicente Gomez (a) *Gafa*, y Francisco Cerrato García (a) *Pata chova*, vecinos los dos primeros de Belmez, el tercero de Granada, los dos siguientes de Peñarroya y el último de Pueblo Nuevo, todos de malos antecedentes y cómplices en los robos de que hace algunos dias dimos cuenta á nuestros lectores. Dichos sugetos fueron puestos á disposición del juzgado.

—**Hoja de aprecio**.—Por quince dias se ha fijado al público la de la número 6, del expediente de expropiación en término de Montoro, para construir la carretera de aquella población á Ventas de Cardeña.

—**A los cazadores**.—Se ha pedido sea notoriado el acotamiento de las dehesas Solanas del Valle, Peña de la Osa y Peña Crispina, término de Espiel.

—**Padron vecinal**.—Hasta el dia veinte está á la vista el de Almodóvar del Rio.

—**Benamejí**.—El padron de cédulas personales está al público en aquella villa hasta el dia 20.

El Gurugú.—Según comunican de Melilla, las crestas del Gurugú se encontraban coronadas por una blanca sábana de nieve, cosa rara en aquel país.

—**Medios**. El lunes se acordaron por el Ayuntamiento de Valladolid los necesarios para trasladar los restos del gran poeta Zorrilla desde Madrid.

Presidente.—Ha llegado á Sevilla estos dias el presidente de la Unión velocipédica española y del club de Madrid señor don Manuel de Cerecedas.

—**Fruta**.—La de los naranjos en el Parque, Pañoleta de Bellaflor, Delicias, paseos, Huerto de Mariana y Prado de San Sebastián, en Sevilla, han producido 10 085 pesetas 25 céntimos.

—**Junta gestora**.—Se ha constituido en Cartagena la del ferrocarril directo de Lorca.

—**Servicio doméstico**.—Se han dedicado á él en Málaga muchos artesanos por haber perdido toda esperanza de obtener trabajo en sus oficios.

—**Crímen**.—Dicen de Arjona que han sido presos tres individuos por haber herido gravemente á don Diego Gonzalez, jefe de la policía municipal, y haber dado muerte al guardia José García, con el más repugnante ensañamiento.

—**Compañía**.—Ayer habrá empezado sus tareas la de zarzuela del señor Navarro en el teatro de Cervantes de Málaga.

—**"Blanco y Negro,,**—He aquí el variadísimo sumario del número correspondiente á esta semana. En los dias del señorito, portada por Huertas; Actualidades: Retrato del general Pavía; El nuevo palacio del Reichstag; Regalos de Año Nuevo, poesía de Manuel de Palacio, con un retrato del ilustre poeta, hecho por Andrade; El paraiso terrenal, por Juan Perez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; Comentarios á... un periódico cualquiera, por A. Danvila Jaldero, con artísticos apuntes de Sorolla; La invasión ciclista, por Mecachis; Aspecto que ofrecerá la calle de Alcalá en la próxima primavera; El pan del pobre, por Luis Gabaldón, con dos escenas de la obra tomadas fotográficamente durante la representación; A ocho dias vista, por Royo Villanova y Cilla; El perdón, artículo de Coppée, ilustrado por Mendez Bringa; Cuentos baturros, por Gascón; Pasatiempos.

—**Huracán**.—Se cuentan horrores del que el dia 7 se desencadenó en Carmona. Arrancó olivos, desgajó muchos árboles, volcó á varias personas y arrancó chimeneas, al estridente ruido del rompimiento de cristales. Y lo raro es que iguales efectos produjo el huracán el mismo dia del año anterior.

—**Al maestro, cuchillada**.—Mientras el célebre Veracan daba una función de escamoteo en el teatro de Carmona una de estas noches, otro prestidigitador le escamoteó el dinero del bolsillo del chaleco que dejó en su cuarto. El nuevo «Herman» fué preso.

—**Autorizados**.—Lo han sido los profesores de la Escuela Normal de Maestras de Málaga para obtener derecho de exámen de prueba de curso.

—**Vacante**.—Lo está la recaudación de contribuciones del partido de Cazalla de la Sierra, que se halla dividida en dos zonas, y pueden solicitarse juntas ó separadamente.

—**Expedientes**.—Tres se han recibido en la Delegación de Hacienda de Sevilla contra los alcaldes y subsidiariamente contra los concejales de Cazalla, Pedroso y Guadalcanal.

—**Conflicto**. A fin de evitarlo, cree la prensa de Málaga llegado el caso de que intervenga el Gobierno enérgicamente en la actual situación de aquel Municipio.

—**Fiscal**.—Lo ha sido nombrado don Leopoldo Gandarias de la Audiencia de Jaen.

—**Acontecimiento**.—De tal puede calificarse la llegada estos dias á Sanlúcar de los padres jesuitas enviados por el señor Arzobispo de Sevilla para llevar á efecto una santa misión. Un gran número de comisiones y un inmenso público, llenó los andenes, y el clero, el Ayuntamiento, el juzgado y hermandades acompañaron á aquellos, seguidos de veinte carruages, al Santuario de la Caridad, donde se hospedaron.

Entre amigos.—¿Con que vas á casarte?—Sí, con Julia.—Pues no te puedo felicitar, porque no la conozco, y tampoco á ella la felicitaré porque te conozco demasiado

Sres. Amoedo y Aveces.
Presente.

Muy Sres. mios:
Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.
Teresa Camesello.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Plaza Moncada, Barcelona.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los *Cigarrillos Indios*, de Grimault y C.ª

Cuando toda alimentación es imposible siendo nula la digestión, en los casos graves de disenteria, fiebre tifoidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutrición, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los *Polvos de Peptona pépsica de Chapoteaut*, que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.
(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 21 de junio de 1887.
Hace mucho tiempo enpleo en mi práctica su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo, y escrofulismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitución rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo su «Emulsión Scott» de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor.
Dr. Benito Oubiña de Posada.
Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta dirijida por D. Luis Ocaña.
Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.
Horas de pago de 1 á 3.
Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.
Calle Jesús María número 7.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo hoy, en el convento del Santísimo Corpus Christi, en sufragio por el alma de don Rafael Alvarez. Por la mañana á las nueve misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes á las cuatro se cantará el Santo Rosario y Letanía, se guirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oigan, comunión que apliquen y parte de rosario que recen por el alma del Sr. D. Rafael Alvarez y Alvarez.

—Hoy á las doce, celebrará junta general en la sacristia de la iglesia de San Pablo, la cofradía del Santísimo Rosario, para elección del hermano mayor. El señor don Antonio Córdoba, capellan y secretario de la misma, suplica á todos los cofrades su puntual asistencia á dicho acto.

—En la iglesia del exconvento de religiosos carmelitas calzados, Puerta Nueva, se reanudará el egercicio que en otro tiempo se hacía á la Santísima Vírgen del Carmen, todos los segundos domingos de cada mes, dando principio hoy á las cuatro y cuarto de la tarde, en el que se rezará el Santo Rosario, se leerá el egercicio, estando el sermón á cargo del señor don Francisco Martín; se cantarán los misterios del Santo Rosario, letanía, salve y gozos á la Santísima Vírgen del Carmen por un coro de niños con acompañamiento de armonium.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Asociación de Hijas de María.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado: predicará el señor don Miguel Garcia y Ballesteros.

CABILDO

Hoy, despues de la Misa de doce, lo celebrará la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, para presentación de cuentas y otros asuntos de grande interés.

Se suplica la asistencia á los cofrades.

†
EL SEÑOR
Don Tomás Saldaña
Falleció el 31 de Diciembre de 1894.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio por dicha intención, recibirán el estipendio de doce reales.

†
LA SEÑORA
Doña María de la Purificacion Naval y Moreno
HA FALLECIDO

Sus hijos don Rafael, doña María de la Purificación, don Eustasio, don Antonio y doña María de la Concepción Terroba y Naval; su hermana; hijos políticos don Antonio María Perez de Castro y don Luis Valenzuela y Castillo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se digan mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma de expresada señora (que en paz descanse).

Los señores sacerdotes que quieran celebrarla, recibirán el estipendio de doce reales.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía.

de Madrid Lóndres y París

Cotización del 12 de Enero de 1895

Madrid 5'45 tarde.		París 5'45 tarde.	
por 100 interior		4 por 100 ext.	00'00
4 al contado	72'65	3 p. 100 francés	000'00
4 por 100 fin mes	72'75	5 p. 100 italiano	00'00
4 p. 100 fin pmo.	00'00	Robinsón	000'00
4 por 100 ext.	81'05	4 p. 100 Turco	00'00
Banco España	384'00	Rio Tinto	000'00
4 por 100 amort.	81'70	F. Andaluces.	000'00
C.ª Tabacos	179'00	» Nte. España	000'00
Cubas 1886	109'90	Portugués	00'00
Idem 1890	99'30	F. Alicante	000'00
Frances	10'65	Randfontein	00'00
Libras	27'85	Banco Otomano	000'00

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar esta edición, cinco y media de la mañana, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

Según nos han manifestado en la Central de telégrafos, desde las las primeras horas de la noche está interrumpida la comunicación con Madrid á causa del temporal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

La **Harina lacteada** Nestlé está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La **Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La **Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.
La **Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.
La **Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.
La **Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.
La **Harina lacteada Nestlé** es de una preparacion facil y rápida.
La **Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Eusebio Sanchez Gimenez

8, PARAISO, 8

CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Catres tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosáicos.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La ***Harina malteada Defresne*** suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la ***Harina malteada*** no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.

***TH. DEFRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Armada.*

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11. Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

La Compañía Colonial

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES
MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS
MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal Montera, 8.—Madrid

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL TROVADOR DEL TURIA

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágrios de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamenle de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy dia pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy dia pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESEEAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba

14, calle Ayuntamiento, 16

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Paiarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchichón blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, accedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

INCUBADORA MULTIPLE "GÓMEZ-CARRERA,,

Es la más barata, la más prática y produce pollos cada tres ó seis dias, tanto en invierno como en verano.

Se garantiza el resultado.

Pídanse prospectos á S. Gómez, por Huésca y Sabiñánigo, Aurin.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ninguna **ANEMIA** resiste

HEMOGLOBINA

Á LA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA CASA A. FRAILE

Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfien desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fijarse bien: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota. También en esta casa se expende el rico escabeche de besugo procedente de la costa Cantábrica.

VENTA

Se hace del archivo de obras musicales que perteneció al maestro don Eduardo Lucena. Precio y condiciones podrán tratarse con el apoderado, Manuel Lorenzo, calle Cabezas núm. 12. s4—4

Venta. Se hace de unos palos con gancho de hierro propios para colgar tocino, y una máquina para picar carne. Barberos 5 duplicado. s4—2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1896 se arrienda el cortijo y tierras de la Galiana, término de Cañete de las Torres, con 500 fanegas de total cabida. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesús María, informarán. s4—2

Modista. En la calle Montero número 10 se confeccionan toda clase de trajes de señora y niños, con arreglo al último figurín. s4—2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Jesús María número 8: para tratar con su dueño, don Emiliano Santaló, José Rey 21. s4—2

Desde el dia se arrienda el piso principal de la casa plazuela de Frías número 31: para tratar de precio y condiciones, Góngora 15. s4—2

Se vende la guardarropía de trajes de los teatros de esta capital, y los dominós y demás disfraces de Carnaval: para tratar, en la calle de Juan Rufo número 12. s6—4

El dia 2 de Enero se perdió una perra blanca con lunares canela en el lomo: la persona que la entregue en la calle Tendillas número 4, recibirá una gratificación. s4—4

Veota. Se hace de tres pilones de piedra franca propios para tinaon ú otro uso análogo: para verlos y tratar, calle Avéjar número 10. s4—2

Ultramarinos

DE

Lucas Gomez Perez

Pedro Lopez 1, antes Carreteras

SUCURSAL, JUDERÍA 2

Se acaba de recibir queso de bola y nata tierno, salchichón añejo, gran surtido en galletas, embuchado de lomo, chorizos de Candelario, jamón dulce, vino de Valdepeñas, mantecas de Hamburgo y de Asturias, lentejas, aluvias garbanzas de Castilla, miel blanca, conservas de carnes, de hortalizas y de frutas, todo de superior calidad y precios económicos. s8—2

Se vende la casa número 8 calle de Valderramas: para tratar, Cárlos Rubio (antes Baño) número 13. s4—3

Venta. Se hace de plantas de olivos en la casilla de la Concepción: para tratar, droguería, Ayuntamiento 10. s1—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 32 calle Alfaros: para precio y condiciones, droguería, Ayuntamiento 10. s4—1

Pérdida. Se suplica á la persona que haya encontrado una maleta blanca con algunos objetos, que se estravió el jueves último en la calle de San Pablo, se sirva entregarla en la fonda de las Cuatro Naciones, y será gratificada. s4—1

Pérdida. Desde la plazuela de San Bartolomé á la de San Pedro, se ha extraviado una perra de presa, cachorra, de dos meses, colorada, averdugada, hocico negro, con el rabo y orejas recien cortadas, el dia 10 del actual. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la plazuela del Conde de Gavia número 3, donde será gratificada. s4—1

Pérdida. En la noche del miércoles último se extravió desde la calle de Lineros al café de Puzini y desde esta á la de Gutierrez de los Rios, una sortija de oro con un brillante. La persona que sepa su paradero y quiera devolverla, se servirá entregarla en la casa número 47 calle Gutierrez de los Rios, y además de agradecérselo, se le gratificará con su justo valor si así lo desea. s4—1

Una señora viuda, hijo de su desgracia, desea encontrar una colocación de doncella ó cargo análogo. Tiene buenas referencias. Darán razón, Cardenal Toledo 9. s4—1

Colocación. Un señor con buenas referencias desea colocación de administrador ó encargado de algunos negocios. Informarán, Cardenal Toledo 9, en donde se venden dos naranjos y dos frutales. s4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006